

Pero como estaban a fines del mes, don Estanislao Campuzano no podía en ese momento dar nada, y permaneció inclinado sobre el libro Mayor, fingiendo que escribía, sin manifestar deseo alguno de contribuir, aunque también tenía sentimientos caritativos y generosos.

Notado aquello por las damas, una de ellas le dijo:

—¿Y usted, Estanislao, con qué nos ayuda?

—Siento mucho, mi señora—le contestó Campuzano—; pero me abstengo de contribuir hoy a la obra, porque tengo mis ideas relativamente a ella.

—¿Qué ideas?—le preguntó la dama, sorprendida.

—Varias, mi señora. Es que ustedes piden para el sostenimiento de una «Casa de Mujeres Arrepentidas», y a mí no me gusta que las mujeres se arrepientan.

**Media profecía.**—Una o dos veces he traído a esta sección el nombre esclarecido del doctor Pedro Antonio Restrepo Escobar, uno de los más ilustres abogados criminalistas de Antioquia, padre del doctor Carlos E. Restrepo, del sabio teólogo doctor Juan María Restrepo, y abuelo del eminentè escritor y político doctor Gonzalo Restrepo Jaramillo.

El doctor Restrepo Escobar fué un patriarca